

Recomendaciones para tu viaje

1. ¿Hace falta cambiar dinero a la moneda local?

Es conveniente llevar algo de dinero en moneda local o en dólares. Allí puedes cambiar dinero si lo necesitas, aunque los bancos tienen una gestión burocrática más complicada que aquí.

2. ¿Puedo pagar el visado de entrada en euros?

Sí, no hay problema. El cobro en la tarjeta de crédito que te solicitan al realizar el pago online se efectuará en euros.

3. ¿He de sacar el visado ESTA para entrar en EEUU?

Para todo vuelo que pase por EEUU es necesario sacar el visado ESTA, incluido los pasajeros de tránsito.

4. ¿Cuánto equipaje puedo llevar?

Lo habitual es una maleta de 23 Kg, más otra pequeña de 10 Kg de equipaje de mano. En todo caso, te aconsejamos que lo consultes con tu compañía aérea.

5. ¿Qué tipo de corriente eléctrica hay?

La corriente de red puede ser de 110 a 240V, con enchufes de dos clavijas planas. Te recomendamos que te traigas un adaptador y una base de enchufes. Pregunta siempre a alguien local si puedes enchufar tus aparatos electrónicos.

6. ¿Qué tipo de teléfono recomendáis?

Si dispones de un móvil liberado, lo mejor es comprar una tarjeta prepago, las llamadas internacionales son más económicas.

La recarga te puede costar unos 3 euros.

Una llamada a España, de unos 5 minutos, puede costar un par de euros. El roaming con tu compañía española suele salir bastante caro, te recomendamos que no lo uses.

7. ¿Dónde se alojan los voluntarios/as que colaboran con Voluntarios Viajeros de la Fundación Comparte?

El alojamiento es en habitaciones compartidas, tienes acceso a un cuarto de baño con agua corriente, electricidad, toallas, sábanas, mosquiteras, etc. A igual que en el resto del país, son muy comunes los cortes de agua y de luz, tómatelo con filosofía, es parte de la experiencia!

8. ¿Puedo ir y volver solo/a de las instalaciones de la entidad local a nuestro alojamiento?

Si se puede durante el día y hasta las 18:00h de la tarde, a partir de esa hora es obligatorio ir acompañado/a por el personal de la entidad local.

9. ¿Qué pasa el fin de semana si quiero llegar más tarde?

El fin de semana déjate acompañar por las personas que trabajan en la entidad. Ellas son los mejores embajadores para que conozcas la zona o puedas realizar un viaje turístico por el país.

10. ¿Hay animales en la casa donde me alojo?

Normalmente hay perros o gatos. Si tienes alguna alergia o algún problema por ello. Te rogamos nos avises para poder buscar otro alojamiento

11. ¿Qué ropa y calzado es el más adecuado?

Tienes que llevar ropa fresca, de verano, pantalones y camisetas de algodón, zapato cerrado, tipo deportiva y sandalias para la playa y la ducha. Gorra y gafas de sol, y un chubasquero puede ser que te sea útil. Está desaconsejada la ropa demasiado escotada o corta. Por otra parte es muy necesario llevar crema solar y anti mosquitos.

12. En caso de que hubiera alguna urgencia, ¿hay hospital? ¿Debo llevar alguna medicina?

Es obligatorio ir con una póliza de seguro médico para poder ser atendido en un establecimiento privado, sobre todo en Centroamérica. En Argentina y Chile los hospitales públicos están en mejores condiciones.

Te recomendamos que lleves medicación sencilla para dolor de cabeza, malestar digestivo, un botiquín básico, aunque allí todas las entidades te pueden facilitar este tipo de medicación.

Si necesitas alguna medicación especial, es recomendable que lleves de aquí la suficiente para el tiempo que estés de voluntario.

13. ¿Debo contratar algún seguro?

Desde Voluntarios Viajeros de la Fundación Comparte te recomendamos encarecidamente que contrates un seguro médico internacional que incluya en la póliza gastos de repatriación. En 20 años que llevamos trabajando con voluntarios, nunca ha sido necesario, pero es mejor prevenir.

14. ¿Se pueden llevar ropa, juguetes, para regalar a los niños y las familias?

Si, en vuestro equipaje podéis incluir ropita (para niños/as entre 0 y 10 años), material para las escuelas, cuentos, medicinas básicas, etc. Pero hay que seguir unas reglas básicas para su entrega.

Para no crear discriminaciones entre niños y/o familias no se repartirá ningún artículo de forma individual, se administrará por la entidad local para el beneficio de los niños y familias que ellos consideren.

15. Una vez allí, ¿a dónde puedo dirigirme si, por ejemplo, pierdo la documentación?

Si pierdes tu documentación, lo mejor es comentarlo a los directores de la entidad que te acoge, para que te acompañen al consulado más cercano.